

Universidad Autónoma de Baja California
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de Consejo Técnico de Investigación

El 1° de marzo de 2013 se reunieron en las instalaciones del IIDE los siguientes académicos y técnicos académicos, miembros del Consejo Técnico de Investigación (CTI) de este instituto: Dr. Joaquín Caso Niebla, Dr. Eduardo Backhoff Escudero, Dra. Guadalupe López Bonilla, Dr. Lewis Mcanally Salas, Dr. Javier Organista Sandoval, MTRI. José Luis Ramírez Cuevas, Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías y Lic. Gabriela Vidauri González, para tratar la agenda propuesta por el director del IIDE.

El Dr. Caso dio lectura al orden de día y pidió su autorización, la cual fue dada sin reservas. Igualmente, señaló que las próximas reuniones de CTI serán programadas a las 9:30 para asegurar el inicio puntual de las sesiones.

1. Respecto al rediseño de la página web del IIDE, el Dr. Caso mencionó que se atendieron las recomendaciones que en esta materia hiciera el Consejo Técnico en la sesión anterior. Se sugiere contratar a la empresa IKEN, cuyo presupuesto es de \$4,400.00 Dls., mismos que se cubrirían con el fondo de ingresos propios. Este presupuesto incluye TODOS los requerimientos solicitados: desarrollo de la página, captura de información, propiedades del *software*, archivos fuente; a diferencia del anterior presupuesto que ascendía a \$3,300.00 Dls., sin los derechos del diseño. El Dr. Caso preguntó si había necesidad de solicitar al Comité de Ingresos Propios (CIP) su autorización para tal efecto, o si bastaba el acuerdo del Consejo Técnico del IIDE. El Dr. Backhoff contextualizó la cláusula del contrato de cesión de derechos de autor del EXHCOBA. Se pronunciaron los doctores López Bonilla y Rodríguez, así como el Mtro. Ramírez, a favor de seguir los procedimientos utilizados hasta el momento. La Dra. López Bonilla comentó que le gustaría que quedara normado y no sujeto a la discrecionalidad del Director. El Dr. Caso propuso que se dejara el tema para otra sesión del CTI. Todos los integrantes coincidieron en que se debe aprovechar la próxima reunión del CTI para revisar el reglamento del IIDE. Finalmente se acordó eliminar el monto tope establecido en la tabla XIV (fondo de reserva), del documento *Lineamientos para el gasto de recursos generados por proyectos de vinculación del IIDE* y se aprobó turnar al CIP el presupuesto del rediseño de la página web del IIDE.
2. El Dr. Caso tocó el tema sobre la reestructuración del Centro de Investigación Educativa (CIE) y describió su visita al centro de documentación del Centro de Documentación del Instituto de Investigaciones Culturales de la UABC, que tiene dos bibliotecarias, una de ellas analista y quien trabajó en la biblioteca central de la UABC-Mexicali. Asimismo,

C. López

J. Organista

McCuanally
Organista
JRS

G. Vidauri
J. Organista

comentó que el CIE no está en el catálogo de la UABC; enlistó las múltiples necesidades que se requieren y las acciones que se deben realizar para que el CIE se convierta en biblioteca de la Universidad. Presentó las siguientes opciones: 1) volver al esquema en que ha trabajado, designando a un académico responsable del IIDE, pero mejorando las condiciones y el servicio, y 2) contratar a una persona que se dedique a coordinar esta tarea, con competencias en informática bibliotecaria, pagándole \$106,560 pesos al año. La Dra. López comentó que debemos tener en cuenta el objetivo central del CIE, que nunca ha ofrecido los servicios de una biblioteca (por ejemplo, préstamos de los recursos bibliográficos), por lo que hay que definir al CIE para hacer congruentes las acciones a tomar. El Dr. Organista comentó que hay un tercer camino: llevar todo el material del CIE a la biblioteca de la UABC-Ensenada, e invertir el dinero en libros y no en analistas. Preguntó por qué se debe tener un CIE que no es apoyado y al que no se le dan recursos, y propuso que en la biblioteca se destine un área especializada en educación. El Dr. Backhoff comentó sobre el inicio del CIE y apoyó en lo general el planteamiento del Dr. Organista. El Dr. Caso comentó que le gustaría rescatar al CIE, pero que se atiene a lo que decida el CTI. La Dra. López comenta que ella tiene acceso a la biblioteca electrónica de la Universidad de California, y con ello a cualquier artículo que requiera. Sin embargo, en ese servicio electrónico no se encuentran los manuales (handbooks), por lo que sugiere que el CIE tenga tanto recursos electrónicos como físicos (manuales y enciclopedias). El Dr. McAnally comentó que la decisión tiene que ser consensuada por la comunidad del IIDE y que se debe conservar el espacio. El Dr. Rodríguez estuvo de acuerdo con la propuesta electrónica del CIE, apoyándose en la idea de que la UABC no está diseñada con el objetivo de tener centros de documentación. Propuso un diagnóstico del CIE y comentó que los estudiantes utilizan el CIE para estudiar en grupo. Se tomó como acuerdo que el CIE se convierta en un centro digital con material impreso básico que se propondrá al pleno. El Dr. Caso comentó que pronto hará una propuesta para redefinir los espacios del IIDE, entre ellos se analizará la situación del laboratorio de cómputo y otras áreas.

3. Solicitud de diversos apoyos especiales. El Dr. Caso hizo un recuento de las funciones de del área de difusión del IIDE y solicitó dar continuidad al trabajo que a la fecha realiza Gaby Zaragoza, contratándole nuevamente durante un año. El Dr. Backhoff comentó que la función de Gaby es a largo plazo y que habría que saber si el boletín del IIDE *Identidad* se lee y es funcional. El Mtro. Ramírez señaló que es importante mantener la función, pero hay que definirla, que la información no debe de ser de consumo interno. El Dr. McAnally comentó que hay que refrendar el contrato de Gaby, y que en el transcurso del año se redefina su función. El Dr. Caso comentó que la función de difusión antes era de todos, pero que ahora es recomendable que alguien coordine esa función. Preciso que ahora el IIDE tiene presencia en Gaceta Universitaria y UABC Radio y propuso un año más de prueba. El Dr. Organista comentó que se debe seguir contratando a Gaby, pero que el boletín le quita mucho tiempo, que habría que hacer videos digitales, y que cada vez se le carga más de trabajo (ahora la página web). La Dra. López Bonilla agregó que se debe de fortalecer la página web, que el boletín debe ser electrónico, y que no debemos estar en Facebook, ya que desvirtúa el instituto. La

McAnally
R. Organista
J. B.

J. C. M.

J. Organista

G. López Bonilla

[Signature]

licenciada Vidauri añadió que el boletín está muy feo, que Gaby debe tomar un curso de InDesign y diseñarlo en formato electrónico, y que debemos tener presencia en los diarios locales y nacionales. El Dr. Caso respondió que se eliminará el formato en papel, pero no está de acuerdo en quitar Facebook, reconociendo la necesidad de definir criterios y políticas de uso. El Dr. Juan Carlos Rodríguez agregó que estas actividades apoyan el proceso de internacionalización del IIDE. Continuó diciendo que es recomendable constituir en el mediano plazo un departamento de difusión del IIDE. El Mtro. Ramírez preguntó sobre el tiempo que llevará terminar la página web a lo que el Dr. Caso contestó que el contrato con Iken estipula entre 4 y 6 meses a partir del primer depósito. El Dr. Backhoff comentó que en el diseño de esta página se debe contemplar la captura dinámica de la información.

Por otro lado, el Dr. Caso comentó que el IIDE requiere de equipo de video de seguridad: tres cámaras de video de 360°, una computadora y la instalación del equipo. Se pidió autorización para que ingresara a la sala el Mtro. Julio Cano, con la idea de aclarar dudas. El Mtro. Cano comentó que se obtuvieron recursos PIFI por \$94,000.00 pesos y que se requiere un complemento de \$100,000.00 más IVA; asimismo, dio una explicación sobre la necesidad que tienen los estudiantes de poder acceder al edificio del IIDE de manera más flexible y en horarios menos restringidos. El Dr. Caso consideró que hay que proteger las instalaciones, dado que varios investigadores aseguran que se siguen perdiendo cosas de los cubículos. Sostuvo que el video de seguridad debe ser un mecanismo de vigilancia interna, y que habrá de ser administrado por el IIDE, en los términos en que lo acuerde su comunidad, para evitar se genere preocupación por la posibilidad de ser observados o vigilados. La Lic. Vidauri no está de acuerdo en tener cámaras. El Dr. Organista no está de acuerdo en pagar \$200,000.00 por el equipo, que parece excesivo. La Dra. López Bonilla manifestó su preocupación de que se utilice video en el interior del IIDE, ya que lo considera como un *Big Brother*. El Mtro. Cano comentó que la intención es la seguridad y que las cámaras de 360° son para no tener puntos ciegos. (El Dr. Backhoff pidió autorización a las 12:15 p.m. para ausentarse y asistir a una clase. La minuta siguió en manos de la Lic. Vidauri) Continuó la discusión en proceso sobre la adquisición de las cámaras de 360°. El Dr. Organista señaló que le parece excesiva la cantidad que se invertirá en las cámaras y sugirió que se busque algo más económico. El Dr. Mc Anally señaló que esa búsqueda ya se hizo. La Dra. López Bonilla sugirió que se vean otras opciones para evitar las cámaras. La Lic. Vidauri se opone a que las cámaras estén situadas en cada pasillo, no así a las cámaras de la entrada y a que haya un sistema de seguridad y vigilancia; le parece un exceso que estén en cada pasillo, considera que invade la privacidad de cada uno. Ante la salida del Dr. Backhoff y a que la Dra. López Bonilla debe atender una clase y el Dr. Caso a una reunión, se determinó que no existían las condiciones para agotar los argumentos en pro y en contra, y que la propuesta de las cámaras se votará en la próxima reunión.

4. Se solicitó incluir a Asuntos Generales en la siguiente sesión: a) Caseta de vigilancia, por parte de la Dra. López Bonilla, b) Decidir quién suplirá el espacio vacante en el Comité de Estudios de Posgrado, por parte del Dr. McAnally (el tema se llevará a la próxima

G. Spitz

~~Spitz~~

W. Cano
Spitz
JB

MO
J. Organista
L. Vidauri

reunión de docencia). La sesión se suspendió sin atender los Asuntos Generales a las 12.40 horas.



DR. JOAQUÍN CASO NIEBLA



DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO



DRA. GUADALUPE LÓPEZ BONILLA



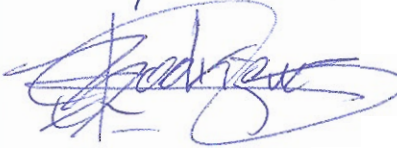
DR. LEWIS MCANALLY SALAS



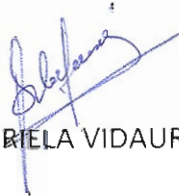
DR. JAVIER ORGANISTA SANDOVAL



MTRI. JOSÉ LUIS RAMÍREZ CUEVAS



DR. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MACÍAS



LIC. GABRIELA VIDAURI GONZÁLEZ